

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5,2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—9.390-E.

25182 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 216, de 26 del presente mes, se publica la convocatoria y bases íntegras de la oposición restringida anunciada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo, vacante en la plantilla de personal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6 de sueldo base, trienios, pagas extraordinarias y cuantías retribuciones legales le correspondan.

Entre los requisitos exigidos están: El poseer el título de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo; estar prestando servicio en dicha plaza, en este Ayuntamiento, con anterioridad al 1 de junio del año en curso, con carácter interino, eventual, temporero o contratado, y seguir prestandolo hasta la publicación de esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 1.500 pesetas, pudiendo presentar la instancia y abonar los derechos, directamente o bien de la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—9.428-E.

25183 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Letrado Asesor Jurídico.*

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Letrado Asesor Jurídico, al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía, conforme a la base III de la convocatoria, acuerda:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, ambos de 4 de abril del año en curso.

Segundo.—Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, que será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ambrosio Luciáñez Piney, Alcalde, o don Evaristo Manero Pérez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza.

Por el Profesorado Oficial: Don José María Boquera Oliver, titular, o don Juan d'Anjou González, suplente.

Por la Abogacía del Estado: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Mexía Algar, titular, o don Luis Felipe Castresana Sánchez, suplente.

Por el Colegio Oficial: Don Luis Ibáñez Gironés, titular, o don Manuel Luis Caballero Caballero, suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, titular, o don José María Simón Juan, suplente.

Tercero.—Determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no sean de realización conjunta, establecida por sorteo:

1. Pascual Martínez, José Luis.
2. Penalva García, Antonio.
3. Bonastre Hernández, José María.
4. Candela Martínez, Fernando.
5. Grau Grau, Miguel Angel.
6. López López, Carlos.

Cuarto.—Señalar la fecha del comienzo de los ejercicios para el día 10 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, concediéndose quince días de plazo para formular reclamaciones contra la composición del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—8.241-A.

25184 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace público el nombre del opositor admitido a la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Finalizado el plazo de treinta días hábiles concedidos para presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, acuerda:

Primero.—Aprobar la solicitud del único aspirante que ha presentado instancia para tomar parte en dicha oposición, y que a continuación se indica:

Admitido

D. Joaquín Chumo Eboiche.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Conceder quince días de plazo para formular reclamaciones contra esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—8.240-A.

25185 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 220/1977, de 26 de septiembre, ha aparecido el anuncio convocando concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza correspondiente al grupo de la Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, especialidad Delineantes.

Dicha plaza tiene atribuido el coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios incentivo transitorio de productividad y cuantos demás emolumentos correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos que adopte la Corporación Municipal.

Las bases que han de regir en el mencionado concurso-oposición están contenidas en el anuncio antes citado.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que anuncio para general conocimiento.

Baracaldo, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario general, José Jiménez Torrecilla.—9.448-E.

25186 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Técnico de Laboratorio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha 17 de septiembre de 1977 aparece publicadas las bases y programa para la oposición restringida, convocada por esta Corporación, para la provisión de una plaza de Técnico de Laboratorio.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—9.248-E.

25187 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento, se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General, entre el personal que las ocupa con carácter interino, eventual, temporero o contratado.

Las citadas plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

La convocatoria, bases y programa se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 220, de 24 de los corrientes, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.378-E.